


NOROÑA ATACA A MINISTROS

Posponen ministros la discusión de quejas vs. reforma al PJ

El pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) pospuso la discusión sobre si se deben cumplir o no las suspensiones a la implementación de la reforma judicial.

En un duro proyecto, el ministro Alfredo Gutiérrez Ortiz Mena propuso mantener firmes las suspensiones y ordenar a las autoridades electorales a frenar las elecciones judiciales.

Asimismo, el ministro señaló que este es “un requisito mínimo de vivir en Estado de derecho”, además de que señaló que el Tribunal Electoral federal (TEPJF) “es incompetente” para opinar sobre amparos y sus sentencias serían sólo “opiniones de una mayoría”.

Sin embargo, las ministras Yasmín Esquivel, Lenia Batres y Loretta Ortiz pidieron que se pospusiera la discusión para esperar un informe del TEPJF donde los magistrados expliquen su decisión.

Gutiérrez Ortiz Mena dijo estar de acuerdo en aplazar la decisión. A su vez, la ministra presidenta, Norma Piña, anunció que será el próximo jueves cuando se lleve a cabo.

En respuesta al proyecto, el presidente del Senado, Gerardo Fernández Noroña, sostuvo que los ministros de la SCJN están convertidos en una caricatura.

“Gutiérrez Ortiz Mena ya quiere desconocer y darle más poder a cualquier juez federal que al máximo tribunal en materia electoral. Son patéticos la verdad algunos ministros de la Corte, están convertidos en una caricatura de sí mismos”.

Por ello defendió que no se haya invitado a Norma Piña, presidenta de la SCJN, al aniversario de la Constitución.—*Pedro Hiriarty Diana Benítez*

Hiriarty Diana Benítez